



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE TRÁNSITO

DECRETO N° 5177.1

MAT: Puntos de origen y destino nuevo examen práctico de conducir

Laja, Noviembre 08 de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La necesidad de implementar nuevo examen práctico de conducir clase B;
- 2.- Lo señalado en la D.S. N° 105/2013 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones;
- 3.- Oficio N° 100 de fecha 30/09/2013 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; y
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO:

- 1.- FÍJASE los puntos de origen y de destino de los exámenes prácticos de conducir clase “B”:

Origen: Calle Freire con Balmaceda;

Destino 1: Calle Héroes de la Concepción con Las Flores, Villa Los Jardines;

Destino 2: Calle Las Viñas con Los Boldos, población W. Schutz;

Destino 3: Calle Los Lavanderos con San Martín, población Altos del Laja.

- 2.- FÍJASE fecha de inicio de esta nueva modalidad de examen práctico de conducir el día 20 de Noviembre del presente año.

- 3.- PUBLÍQUESE en la página web de la Municipalidad

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Alcaldía
- Archivo Transparencia
- Archivo SSMM
- Archivo Tránsito